

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RUIZ OÑOS PHARMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL AÑO 2013

En la ciudad de Quito, el día de hoy 08 de abril del 2013, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios: señor Pablo Sebastián Ruiz Donoso, propietario de 990 participaciones; y, la señora Lucía del Consuelo Donoso Pérez, propietaria de 10 participaciones. El capital social de la compañía es de USD. 1.000.00 (MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Sra. Lucía del Consuelo Donoso Pérez, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Pablo Sebastián Donoso Pérez en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente junta Ordinaria.

La Presidenta solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2.012;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012;
- Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2010;

Los socios aprueban el orden del día propuesto, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2.012**

La Presidenta, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de Compañía, señor Sebastian Ruiz Donoso, en relación al ejercicio económico 2012.

Los socios, luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.012**

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 de la compañía RUIZ OÑOS PHARMA, los socios manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

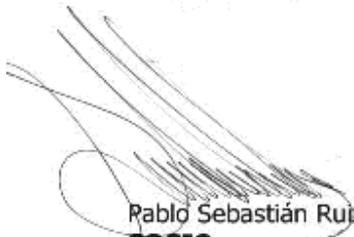
- **Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, los socios de manera unánime deciden distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal 2012.

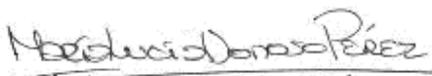
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, concluye la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía RUIZ OÑOS PHARMA CÍA. LTDA.



Pablo Sebastián Ruiz Donoso
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC



Lucía del Consuelo Donoso Pérez
SOCIA
PRESIDENTE